



**Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE DERECHO
TALLER DE POSGRADO**

**“RASPANDO LA VERDAD: CÓMO DETECTAR FRAUDES
DOCUMENTALES CON TÉCNICAS PERICIALES”**

El Raspado Pericial en Adulteraciones Documentales: Técnica moderna para determinar la edad relativa de un escrito o documento.

FUNDAMENTACIÓN

En el campo de la Criminalística, la Documentología ocupa un lugar central en la investigación de delitos vinculados a la falsificación y adulteración de documentos. En este contexto, el raspado pericial se presenta como una técnica moderna, no invasiva y altamente especializada, que permite determinar la antigüedad relativa de un escrito, facilitando la identificación de posibles manipulaciones o fraudes.

El avance de los procedimientos periciales exige actualización constante por parte de los profesionales vinculados al ámbito jurídico, forense y técnico. Este taller propone una instancia de capacitación intensiva sobre la técnica de raspado pericial y su aplicación práctica en casos reales de adulteración documental, brindando herramientas actuales para el análisis de evidencia escrita.

OBJETIVOS

Generales:

- Promover la formación técnica en métodos modernos de análisis pericial documental.
- Fomentar la reflexión crítica sobre la fiabilidad, limitaciones y aplicaciones del raspado pericial.

Específicos:

- Describir el procedimiento técnico del raspado pericial y los instrumentos utilizados.
 - Analizar casos concretos en los que esta técnica permitió determinar adulteraciones documentales.
 - Establecer criterios metodológicos para su utilización en peritajes judiciales.
-



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE DERECHO

DESTINATARIOS

- ✓ Profesionales del ámbito jurídico (jueces, fiscales, defensores).
- ✓ Licenciados/as en Criminalística, Documentología y Ciencias Forenses.
- ✓ Técnicos/as en Investigación Criminal, peritos calígrafos, y estudiantes avanzados/as de carreras afines.

MODALIDAD Y DURACIÓN

- **Híbrida:**
 - Presencial: Capital y alrededores
 - Virtual: Interior de la provincia
- **Duración:** 3 horas cátedra
- **Fecha:** jueves 03 de julio de 2025
- **Horario:** 18:00 a 21:00 hs.
- **Lugar:** Auditorio de la Facultad de Derecho – Universidad Nacional de Catamarca.
- **Disertante a cargo:** Lic. Orlando Quevedo

CONTENIDOS MÍNIMOS

- 1. Introducción a la Documentología:** Concepto y objeto de estudio. Importancia en la investigación criminal y en el ámbito judicial.
- 2. Falsificación y Adulteración Documental.** Tipologías de Falsificaciones documentales. Indicadores de manipulación en documentos.
- 3. Raspado Pericial:** Fundamentos técnicos del raspado pericial. Características como técnica moderna y no invasiva. Diferencias entre el raspado pericial y otros métodos de análisis documental.
- 4. Instrumental y Procedimientos:** Herramientas utilizadas en el raspado pericial. Protocolo básico de actuación pericial.



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE DERECHO

- 5. Determinación de la Antigüedad Relativa de Documentos.** Métodos para establecer la edad relativa de un escrito. Aplicación del raspado pericial en este análisis. Análisis de entrecruzamiento.
- 6. Análisis de Casos Prácticos.** Estudio de casos de adulteración documental. Interpretación de resultados. Valoración probatoria en el proceso judicial.

METODOLOGÍA

- Exposición teórica con apoyo de recursos audiovisuales.
- Demostración técnica con elementos reales.
- Estudio de casos concretos.
- Instancia final de consultas y debate entre los/as participantes.

COSTO DE CERTIFICACIÓN: \$10.000

ALUMNOS REGULARES LICENCIATURA EN CRIMINALÍSTICA 1º Y SEGUNDO AÑO SIN COSTO

ATENCIÓN: Todos los pagos deben realizarse mediante transferencia bancaria a la cuenta de la Facultad de Derecho de la UNCA. No se recibirán pagos en efectivo.

- Cuenta Corriente en Pesos: N°46601484/13
- Banco Nación Argentina
- CBU: 0110466420046601484135

ADJUNTAR el comprobante de pago en el formulario de inscripción, enviar sin excepción al correo electrónico: recursos@derecho.unca.edu.ar y al número de WhatsApp **(3834555106) OFICINA DE RECURSOS PROPIOS** para la emisión del recibo con el cual retirarán la certificación por mesa de entrada de posgrado la fecha que indique la coordinación.